



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE PALMA DE MALLORCA

9730

Execució de Títols Judicials 198 /2016

D/Dª MARIA ADELAIDA GARCIA GARCIA, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA.

HAGO SABER: Que en el **ETJ EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000198 /2016** seguido a instancia de IMMACULADA CONCEPCION DIAZ FIOL contra la entidad mercantil BRAYCO BALEAR SL sobre **Ejecución** se ha dictado Diligencia de Ordenación de fecha **01/09/2017**, e ignorando el paradero de la referida empresa, es por lo que, se acuerda la notificación vía edictal de su **PARTE DISPOSITIVA/FALLO**, que se relaciona:

“IMMACULADA CONCEPCION DIAZ FIOL ha presentado escritos solicitado la extinción de la relación laboral al tratarse de nulidad y constando el cierre de la empresa.

Citar a las partes para el próximo día **06/11/2017 a las 12:00** horas para la celebración de comparecencia de conformidad con lo establecido en el art 283 de la LPL.”.

Y para que sirva de citación a la entidad mercantil BRAYCO BALEAR SL en su condición de parte demandada en los autos de referencia, se expide la presente cédula para su publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia** y haciéndose constar que las sucesivas resoluciones se realizaran a través del tablón de anuncios.

En PALMA DE MALLORCA, a lunes, 04 de septiembre de 2017.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

